

2

I. Señores
División de Nuevas Creaciones
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

REFERENCIAS:

Expediente : No. 11067494
Asunto : Proceso gubernativo de oposición a la concesión y registro de la Patente de Modelo de Utilidad denominada **"ALMOHADA ERGONOMICA CON CANALES PARA PASO DE AIRE."**
Solicitante : INDUSTRIA AMERICANA DE COLCHONES INDUAMERCOL S.A.
Opositor : CENTUR MARCAS S.A.
Apoderados del opositor: Doctor HELMER ZULUAGA VARGAS o ANGELA DURAN DE ZULUAGA o NORDY ALVERNIA LOBO o EDDY MARGOT GELVEZ EPALZA

II. **EDDY MARGOT GELVEZ EPALZA**, mayor de edad, vecina de Bogotá, identificada como aparece al pie de mi firma, con T.P.A. No. 28824, obrando como apoderada de la sociedad **CENTUR MARCAS S.A.**, domiciliada en Bogotá D.C., República de Colombia, atentamente manifiesto a ustedes, que en tiempo oportuno presento oposición al registro de la Patente de Modelo de Utilidad denominada **"ALMOHADA ERGONOMICA CON CANALES PARA PASO DE AIRE"**, y, en consecuencia me opongo a su concesión y registro, el cual desde ahora solicito denegar.

III. Esta petición la presento contra el pretensor de la concesión y registro de la Patente de Modelo de Utilidad, en referencia, cuya solicitud aparece publicada en la página No. 643, de la Gaceta de Propiedad Industrial No. 634 del 21 de noviembre de 2011.



